

Vocales: Don Jaime Antonio Terradas Serra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Leonor Calvo Galán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Emilio V. Carral Vilariño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

26048 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad, de 20 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de julio), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 5 de noviembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-859)

Área de conocimiento a que pertenece: «Construcciones Arquitectónicas»

Comisión número 551

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Louis Cereceda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Ramón Rosell Amigo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José Ramón Novoa Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos, y don Carlos Echevarrieta Arnáiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Vera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Martínez Pastor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Alfonso Pérez Guerra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Borbón Sanllorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Julián Magro Moro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Área de conocimiento a la que pertenece: «Ingeniería de Sistemas y Automática»

Comisión número 552

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Fernando Torres Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Antonio Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Vehi Casellas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y don Antonio Manzanedo García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Pérez Polo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Santiago Aralte Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Ernest Gil Dolcet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili, y don Juan Luis Rojas Ojeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

26049 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un curso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo, establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta universidad, de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 5 de noviembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (A-848)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Bioquímica y Biología Molecular»

Comisión número 564

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Eugenio Vilanova Gisbert, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jacobo Cárdenas Torres, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Enrique Villar Ledesma, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Pedro Calvo Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Ferragut Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Manuel Criado Herrero, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ángel Reglero Chillón, Catedrático de la Universidad de León; don Manuel Tena Aldave, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Amando Garrido Pertierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

26050 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 18 de julio de 1996, que hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 12 de octubre de 1996, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 30651, primera columna, plaza número 4/96, comisión suplente, donde dice: «Presidente: Don José A. Segovia Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», debe decir: «Presidente: Don José Santiago Segovia Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Almería, 5 de noviembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora.—P. D., el Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

26051 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de este organismo, convocado por Resolución de 5 de septiembre de 1996.

De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se procede a la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Diplomado (grupo II), con destino en el Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica.

Las listas estarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (plaza de Caldereros, 1, y avenida de Elvas, sin número, respectivamente).

La primera prueba de la fase de oposición, tendrá lugar a las once horas del día 10 de diciembre del presente año, en el Rectorado del Semidistrito de Badajoz, avenida de Elvas, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

De acuerdo con la base 4.3, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 5 de noviembre de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

26052 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de 10 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de noviembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-836)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Filología Española»

Comisión número 560

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Carnero Arbat, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Miguel Ángel Lozano Marco, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ramón Morillo-Velarde Pérez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Juan Ramón Lodares Marromán, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Ramón Oteo Sans, Profesor titular de la Universidad de Rovira i Virgili.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Carlos Rovira Soler, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña M. Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Mario de la Cruz Hernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco Javier de Santiago Guervos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

26053 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de octubre de 1996, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 5 de noviembre de 1996, página 33588, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, Profesores titulares de Escuela Universitaria, plaza 64/96, donde dice: «...aplicación de Fisiología Vegetal...», deber decir: «...ampliación de Fisiología Vegetal...»